

CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE PUESTOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.

De conformidad a la RVM N° 262-2020-MINEDU, el OFICIO MÚLTIPLE N° 154-2022-GRSM-DRE/DGP y el Oficio 0412-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID se convoca al proceso de postulación para encargatura de los puestos de gestión pedagógica de: Secretario Académico, Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad, Jefe de Unidad de Investigación y Jefe de Unidad de Investigación.

CARGO	JORNADA LABORAL	CÓDIGO DE PLAZA
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA	40	116331E541R6
SECRETARIO ACADÉMICO	40	116331E511R5
JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	40	116331E531R7
JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACION	40	116331E541R5

Pueden postular al proceso de encargatura de gestión pedagógica los que cumplan los siguientes requisitos:

REQUISITOS: Participan los docentes de la carrera pública docente que laboran en los IESP/EESP del ámbito nacional, que reúnan las exigencias para al puesto al que postulan y tengan menos de setenta (70) años de edad.

Requisitos para el Puesto de Jefe de Unidad Académica:

- Ser docente de la CPD con jornada laboral de tiempo completo.
- Contar con Título profesional de Profesor registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, o con Licenciatura en Educación registrada en la SUNEDU.
- Estudios concluidos de maestría (Oficio 0412-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID e INFORME N° 00428-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID)
- Mínimo cuatro (4) años de experiencia como docente en Educación Superior.
- Mínimo dos (2) años de experiencia en gestión de áreas o programas académicos.
- Mínimo seis (6) años de experiencia profesional.

Requisitos para el Puesto de Secretario Académico:

- Ser docente de la CPD con jornada laboral de tiempo completo.
- Contar con Título profesional de Profesor registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, o con Licenciatura en Educación registrada en la SUNEDU.
- Estudios concluidos de maestría (Oficio 0412-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID e INFORME N° 00428-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID)
- Mínimo tres (3) años de experiencia como docente en Educación Superior.
- Mínimo dos (2) años de experiencia en gestión de programas académicos.
- Mínimo seis (6) años de experiencia profesional.

Requisitos para el Puesto de Jefe la Unidad de Bienestar y Empleabilidad:

- a) Ser docente de la CPD con jornada laboral de tiempo completo.
- b) Contar con Título profesional de Profesor registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, o con Licenciatura en Educación registrada en la SUNEDU.
- c) Estudios concluidos de maestría (Oficio 0412-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID e INFORME N° 00428-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID)
- d) Mínimo tres (3) años de experiencia como docente en Educación Superior.
- e) Mínimo dos (2) años de experiencia en gestión de áreas o programas académicos.
- f) Mínimo seis (6) años de experiencia profesional.

Requisitos para el Puesto de Jefe de Unidad de Investigación:

- a) Ser docente de la CPD con jornada laboral de tiempo completo
- b) Contar con Título profesional de Profesor registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, o con Licenciatura en Educación registrada en la SUNEDU.
- c) Estudios concluidos de maestría (Oficio 0412-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID e INFORME N° 00428-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID)
- d) Mínimo tres (3) años de experiencia como docente en Educación Superior.
- e) Mínimo dos (2) años de experiencia en gestión de programas académicos.
- f) Mínimo seis (6) años de experiencia profesional.

IMPEDIMENTOS PARA POSTULAR Y ASUMIR LA ENCARGATURA DE PUESTO O DE FUNCIONES:

- a) Estar procesado o haber sido condenado mediante sentencia consentida y/o ejecutoriada por los delitos a que se refieren las Leyes N° 29988 y N° 30901 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- b) Encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- c) Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores civiles. d. Haber sido condenado por delito doloso.
- d) Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
- e) Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
- f) Haber sido sancionado administrativamente por falta grave, dentro de los últimos siete (7) años.
- g) Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles creado mediante la Ley No 30353.
- h) Encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, siempre que no haya cancelado el registro o autorizado el descuento de acuerdo a la Ley N° 28970 y su modificatoria.

CRONOGRAMA

ETAPAS	DIAS HÁBILES	FECHAS	RESPONSABLES
Publicación de plazas vacantes	2	11/05/2022	DRE SM
Convocatoria		12/05/2022	EESPP
Presentación de expedientes		Postulantes	
Evaluación de Expedientes Plan de trabajo	1	13/05/2022	CE de la EESPP

Presentación de Reclamos	1	16/05/2022	Postulantes
Absolución de reclamos	1	17/05/2022	CE de la EESPP
Elaboración y publicación de cuadro de méritos	1	18/05/2022	CE de la EESPP
Presentación y absolución de reclamos	1	19/05/2022	Postulantes
	1	20/05/2022	CE de la EESPP
Publicación de resultados finales y emisión de resolución de encargo de puesto.	1	23/05/2022	DRE SM

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES Y PLAN DE TRABAJO

La inscripción de postulantes a este proceso se realiza, a través del envío del expediente al correo electrónico: mesadepartes@escuelageneralisimo.edu.pe o en mesa de partes, el cual debe contener la documentación que sustenta el cumplimiento de las condiciones establecidas en los numerales 5.5.2 ;5.5.5; 5.5.6 y 5.5.8 (excepto literal c)), de la RVM N° 262-2020-MINEDU según corresponda para cada puesto de gestión pedagógica convocado. Además, debe adjuntar la declaración jurada que acredita no encontrarse incurso en los impedimentos para su postulación (Anexo 1) y el plan de trabajo solicitado con las características detalladas en los requerimientos propios de la plaza a la que postula.

El plan de trabajo para el puesto a que postula debe tener la siguiente estructura:
Presentación/Introducción

- Objetivos
- Estrategias/Actividades
- Metas
- Indicadores de medición del cumplimiento de metas
- Responsables
- Recursos y presupuesto.
- Cronograma de ejecución

Comisión de Evaluación de la EESPP GJSM